



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 16 Ciudad de México, jueves 23 de enero de 2020](#)

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 100/2017, así como los Votos Concurrentes formulados por los Ministros José Fernando Franco González Salas y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y el Voto Concurrente y Particular del Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 228.

Es parcialmente procedente y parcialmente fundada la Acción de Inconstitucionalidad 100/2017.

Sentencia de once de junio de dos mil diecinueve, dictada por el Pleno de este Alto Tribunal en la Acción de Inconstitucionalidad 100/2017.

Voto Concurrente y Particular que formula el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en la Acción de Inconstitucionalidad 100/2017

Voto concurrente que formula el Ministro José Fernando Franco González Salas en la Acción de Inconstitucionalidad 100/2017, resuelta en sesión del Tribunal Pleno de once de junio de dos mil diecinueve.

Voto concurrente que formula el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en la Acción de Inconstitucionalidad 100/2017, promovida por el Instituto Nacional De Transparencia, Acceso A La Información y Protección de Datos Personales.

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 137/2017, así como los Votos Concurrentes formulados por los Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 256.

Es procedente y fundada la presente Acción de Inconstitucionalidad.

Sentencia de primero de octubre de dos mil diecinueve, dictada por el Pleno de este Alto Tribunal en la Acción de Inconstitucionalidad 137/2017.

Voto concurrente que formula el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en la Acción de Inconstitucionalidad 137/2017.

Voto concurrente que formula el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena en la Acción de Inconstitucionalidad 137/2017, resuelta por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión del uno de octubre de dos mil diecinueve.